

CRÓNICA ECONÓMICA SEMANAL

Ante el resultado de las elecciones

Por fin se han llevado a cabo las elecciones que durante las últimas semanas venían apasionando a España.

Para muchos ha sido una sorpresa el resultado de las mismas, casi puede decirse que para la mayoría.

Nosotros prescindiendo del aspecto puramente político vamos a tratar de enfocarlo desde el económico.

Hecha esta salvedad y entrando ya en materia, lo primero que se nos viene a la cabeza es la famosa Ley de Restricciones.

Está demostrado que a medida que un país va progresando—esto es, se va industrializando—la gran masa vota, en mayor proporción, más que por móviles políticos o sentimentales, teniendo en cuenta motivos económicos; cosa natural porque en la misma proporción se van esfumando los demás problemas de la vida ante lo concreto, rotundo y hasta crudo del problema económico que como un muro de piedra nos cierra la salida por todas partes.

En varias ocasiones nos hemos ocupado con alabanza de la figura del Sr. Chapaprieta, la última—si no nos es infiel la memoria—ha sido con motivo de la conferencia pronunciada en el local de la Unión Mercantil, en que restablecía la importancia de las materias económicas en aquellos momentos de pasión en que los jefes de los partidos contendientes se lanzaban a la cara anécdotas políticas, preocupándose más de criticar al adversario que de elaborar un plan constructivo que hiciera realidad, las inefables dichas que tan fáciles son de prometer cuando se obtenga el triunfo.

Fuerza es reconocer que en esos momentos no pudo ser más acertada la opinión del Sr. Chapaprieta.

En cuanto a la actuación del señor Chapaprieta desde el poder ya es otra cosa.

Esta actuación, nosotros la hemos siempre dividido en dos partes que tienen una relación, entre sí, de causa a efecto: la parte económica propiamente dicha y la parte financiera. La parte económica propiamente dicha o sea, el comercio exterior, el paro forzoso, el nivel de vida, los impuestos, el problema agrícola, la política de transportes, etc., etc.

Desde este punto de vista la actuación del Sr. Chapaprieta ha sido más que nula; francamente perjudicial.

Y ahora viene el aspecto financiero, es decir: la nivelación del presupuesto, la conversión de la Deuda, la reducción del presupuesto, la reducción del tipo de interés, el sostenimiento de la moneda, etc.

En este sector no podemos menos de calificar de acertada la actuación del Sr. Chapaprieta, hasta cierto punto naturalmente.

Mas bien de bien intencionada.

Para nosotros, el error del señor Chapaprieta, ha sido el siguiente: el afirmar en contra del sentido común y de las leyes naturales que para solucionar el problema económico de un país hay que empezar por la parte financiera que es lo mismo que decir que para corregir o evitar un fenómeno hay que empezar a operar sobre los efectos no sobre las causas.

Como si una persona que quisiese poner en marcha un automóvil empezase a dar vueltas a las ruedas o empujarlo indefinidamente sin preocuparse del motor ni del embrague.

El señor Chapaprieta ha descuidado el problema económico español por el financiero, ha sobrestimado la importancia de las finanzas, ha creído que los españoles—el paro forzoso, el nivel de vida, la actividad comercial, etc.—existieron para el Presupuesto y no el presupuesto para los españoles.

Las personas beneficiadas por las reformas financieras del señor Chapaprieta son una minoría insignificante en comparación con las perjudicadas, amenazadas o abandonadas por su gestión económica, por su Ley de Restricciones, por su intencionado retraimiento de las fuerzas creadoras de trabajo del Estado.

A la hora de exigir responsabilidades y de inquirir las causas del resu-

Juventud Femenina de Acción Católica

La Unión Diocesana hace un llamamiento a todas las afiliadas de la diócesis para que en estos críticos momentos por los que atraviesa España, sepan con su comportamiento ejemplar y su sacrificio, hacer dulce violencia al Corazón de Jesús para que vuelva los ojos sobre la nación en la que prometió reinar.

En las próximas fiestas de Carnaval la Presidenta Diocesana suplica encarecidamente a todas sus hermanas, no ya se abstengan de las diversiones ilícitas, pues éstas les están en todo tiempo prohibidas, sino que privándose de toda recreación y diversión, organicen en su lugar actos de reparación y desagravio.

Es preciso demostrar con nuestras obras, que en el preciso momento en que otros desprecian a Cristo, le ultrajan y abandonan, nosotras, su ejército fiel, sus apóstoles, sabemos acompañarlo por los que le abandonan, alabarlos por los que le desprecian, amarlos con toda nuestra alma por los que ciegos tratan de arrancar su conocimiento del corazón de los niños.

Hermanas todas de la diócesis: unamos nuestros corazones y elevemos nuestra plegaria hasta el trono del Altísimo, pero que no vaya sola, sino unida a nuestro sacrificio, pidiendo perdón y misericordia para nuestra amada Patria.

La Hermana mayor,
MARÍA DE ZUMARRAGA

tado de las elecciones, no hay que olvidar que muchos de los votos, los decisivos, los de la pequeña burguesía, empleados etc., han ido únicamente a nuestro parecer en contra de la Ley de Restricciones y de la política económica general del señor Chapaprieta y de los gobiernos en que ésta actuaba.

El señor Chapaprieta lo ha sacrificado todo al Presupuesto y el Presupuesto no vota.

P. T.

Montilla

FUNERALES

En la mañana de ayer se han celebrado las exequias mortuorias por el eterno descanso del que fué en vida don Pedro Laclaustra Garcés, por lo que a su desconsolada esposa doña Aurora Repiso Araguan, y a sus hijos damos nuestro más sentido pésame.

ANIVERSARIO

Mañana, a las nueve de la misma, tendrán lugar en la parroquia de Santiago, los funerales del primer aniversario por el alma del señor don Antonio Berral Gávez, por lo que desde estas líneas enviamos a sus hijos y demás familiares nuestro sentido pésame y rogamos a Dios por el eterno descanso de su alma.

HERIDOS LEVES

A consecuencia de las elecciones pasadas, y por haber estado cumpliendo un deber de ciudadanos en la propaganda electoral pasada, han sido heridos y maltratados multitud de jóvenes de ésta, esperando de las autoridades que evitarán en lo posible tan lamentables incidencias, pues la defensa de un ideal no es motivo para que se atropelle e insulte a nadie.

CORRESPONSAL.

Peñarroya

DEFUNCION

A los 63 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos entregó su alma al Creador el 16 del corriente el laborioso maestro nacional, don Carlos Lisbona de Liébana, cuya muerte ha sido muy sentida en este pueblo.

Al entierro que fué solemne con acompañamiento al cementerio, asistieron numerosas personas de esta y de Pueblonuevo donde contaba con buenas amistades.

Enviamos el pésame más sentido a su afligida esposa doña Encarnación Molina así como a sus hijos don Carlos, oficial de correos, señorita Carmen, Paco y Encarnación, rogando a los lectores una oración por el alma del finado.

CORRESPONSAL.

De la Alcaldía

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Más temprano que de costumbre llegó hoy al Ayuntamiento el Alcalde señor Fernández Jiménez con quien despacharon seguidamente el Secretario y Contador.

Al recibir a los periodistas expresó su disgusto por el hecho de que ayer por falta de número no se hubiera podido celebrar la sesión extraordinaria que había de ocuparse de su renuncia irrevocable del cargo, añadiendo que había decidido en su consecuencia, no esperar más tiempo interesando del S. Gobernador lo más procedente para su inmediata sustitución, seguro como estaba de que el acuerdo de la primera autoridad de la provincia, al lado del cual debemos estar incondicionalmente todos en estos momentos difíciles, sería sin duda el más conveniente a los intereses del municipio y del pueblo de Córdoba, cuya voluntad manifestada el domingo último tenemos que acatar unos y otros y principalmente los hombres de sentido liberal que aspiramos a una política progresiva de orden y de justicia social.

Al despedirse el señor Fernández Jiménez hizo constar, que había ordenado el pago de los haberes del personal subalterno, así como que los incidentes desarrollados en la Casa Municipal en los dos anteriores días, carecían realmente de trascendencia y que por imperativo de la ley y dada la perturbación jurídica producida, tenían que entender en ellos los tribunales de justicia.

Después de las anteriores manifestaciones del Alcalde señor Fernández Jiménez nos comunicó éste, que el señor Gobernador teniendo en cuenta su irrevocable decisión de dejar hoy mismo la presidencia del Municipio y en virtud de ello y de otras razones de orden político, parece que ha resuelto se encargue de la Alcaldía un Delegado suyo, quedando el Ayuntamiento tal como estaba constituido, ya que el jueves último se le había reintegrado de sus cargos a los concejales suspensos de elección popular. Caso contrario, dijo el señor Fernández Jiménez, que como él y todos los tenientes de Alcalde están dispuestos a entregar la Alcaldía al concejal de mayor edad.

El señor Fernández Jiménez se despidió del personal, rogando a la prensa transmita su saludo al pueblo de Córdoba y anunciando que mañana dará una nota sobre la gravísima situación económica que atraviesa el Municipio, que es lo que debe interesarle y le interesa sin duda a la Ciudad.

MAS NOTICIAS DE LA ALCALDÍA

Hechas las anteriores manifestaciones y cuando ya se retiraban los informadores, el Alcalde les rogó que esperasen un momento para darles cuenta de un oficio del señor Gobernador civil que le entregaban en aquel momento. El oficio dice como sigue:

«Con esta fecha, digo a D. Eugenio Galán Serrano, Secretario de este Gobierno civil, lo que sigue: «En uso de las facultades que me están conferidas, he acordado designar a Vd. Delegado de mi autoridad, a fin de que se persone en el Ayuntamiento de esta Capital, para dar el cese al Ayuntamiento pleno y se encargue del mismo mientras las circunstancias lo aconsejen y se resuelva lo procedente. Lo digo a Vd. para su conocimiento y efectos.»

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento, el de la Corporación de su presidencia y efectos procedentes. Córdoba 22 de Febrero de 1936.—El Gobernador civil, A. Rodríguez de León.—Sr. Alcalde del Excelentísimo de esta Capital.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad.

El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

Política social en Europa

La participación de los beneficios y el contrato de trabajo

Desde la post-guerra, y aun antes, existe una preocupación en el sentido de una reforma en los asuntos sociales.

El salario se considera como la remuneración del factor trabajo.

En la actualidad se difunde la práctica de hacer participar a los trabajadores en los beneficios de las empresas, pero no existe unanimidad acerca de la explicación económica de esa participación.

El economista alemán Dr. Reinhold Henzler ha explicado la naturaleza de la participación en los beneficios.

Recuerda que ya no es posible comprobar la influencia del «trabajo» en el resultado de los negocios de la empresa, porque la calidad de aquel es, muchas veces, independiente del éxito logrado.

El salario es uno de los elementos del rendimiento de la empresa, sin el cual no puede existir.

Por tanto es preciso adaptar el salario al rendimiento.

Esta es una de las causas de la inferioridad de los salarios en la agricultura.

Si consideráramos el salario como parte del rendimiento de la empresa, es posible establecerlo proporcionalmente, no sólo por la cantidad y calidad del trabajo sino también por su rendimiento.

Y así resulta fundamentado científicamente el principio social cristiano, según el cual la empresa es una comunidad económica de esfuerzos y rendimiento.

Respecto al contrato de trabajo debemos decir que el Derecho Romano lo conocía.

En época de esclavitud no se podía considerar como materia o causa de un negocio jurídico.

Pero la esclavitud pertenece ya a la historia. Las relaciones entre patronos y obreros—términos imprecisos, puesto que los patronos pueden ser y son en la mayoría de los casos, trabajadores—no debe exceder las proporciones de un simple contrato, en el que no hay interés general alguno que tutelar.

La empresa es una entidad colectiva dentro de una colectividad mayor, elemento de vida integrado en la Nación, y como tal tiene una misión que cumplir, porque de ella depende el porvenir colectivo general.

Por eso en los países más cultos existe una legislación de trabajo con normas fundamentales que garantizan el interés general, regulando las modalidades de las relaciones particulares entre los que trabajan y los que dan trabajo.

La acción tutelar del Estado se reserva, en estos casos, la aprobación y revisión de los reglamentos de trabajo en cada empresa, intervención que se realiza con minuciosidad en varios Estados de Europa, especialmente en Italia y Alemania.

En ésta nación es donde se halla en su mayor desarrollo este aspecto económico social, donde el llamado «contrato de trabajo» queda relegado al último lugar en la estructura social.

CLARO ABAÑADES

Círculo de la Amistad

AVISO A LOS SEÑORES SOCIOS

En atención a la circunstancia determinada por las lluvias pertinaces que tantos perjuicios y paralización producen en las labores agrícolas, con el consiguiente y abrumador paro obrero; esta Junta Directiva ha adoptado el acuerdo de suspender los anunciados y tradicionales bailes de Carnaval y contribuir con la cantidad de mil pesetas al COMEDOR DE CARIDAD a los fines de tan humanitaria institución.

La Directiva

Abona tu suscripción por adelantado; ello no desequilibrará tu situación económica, y al periódico le reporta un beneficio considerable.

CORRER EL TORO POR DERECHO

Entre las muchas cosas que ha perdido la técnica taurina, una de ellas, quizá la principalísima, es la de correr el toro por derecho.

La res sale de los toriles «avanta y levantada», término del tecnicismo taurino, es decir sin fijeza y como corretea sin atender fijamente al objeto que tiene por delante no es posible conocer su condición de manera segura y no se puede desde luego reputar de mansa aunque barbee las tablas, salte éstas y echa las manos por delante; ni de brava cuando tome el engaño y doble con él.

Desengañada la res, se estira, se fija y parece que otea el ambiente, y si es verdaderamente brava se arranca con fuerza al primer objeto que se le tiende. El correr por derecho estas reses sería peligroso pues por razones de su fuerza llegaría a las tablas antes que el lidiador pudiera tomarlas y en su ciega acometida se correría el riesgo de que se estrellase en ellas.

Pero en el resto de la lidia, es decir, cuando la res está en el estado de «aplomada» se debe correr si no por derecho por lo menos a punta de capote, que no es lo mismo que correr por derecho.

Hoy en contadas ocasiones se corren los toros de esta manera sin que quiera decir que no hay lidiadores que aguantan las acometidas y tiran del capote con precisión matemática colocando el toro para que pueda el espada lancearlo de capa o que entre a varas.

Por regla general no se corren hoy los toros por derecho y se usa y se abusa de las dos manos para «colocar», «abrir» y «cerrar» las reses en la lidia. Solo las que se aploman en demasía deben lidiarse a dos manos procurando que no pasen del tercio y a las que tienen definida querencia en las tablas, se las debe lidiar en ellas.

Los toros al correrse por derecho deben estar en el segundo estado de lidia y al correrlos ha de procurarse que no enganchen el engaño y que éste vaya, dentro de lo posible, en rectitud para que no cabeceen y se resabien evitando también que aprendan a cornear; mas si tal defecto tuvieren entonces está indicado el manejo del capote a dos manos pero siempre por delante y tirando con temple y suavidad.

En la feria sevillana de 1885 por casualidad, que bendigo, y en una corrida en la cual tomaban parte los diestros Currito, Mazzantini y Cuatro Dedos pude oír de labios del Tato y con la aprobación de los diestros Manuel Domínguez y El Gordito, que ocupaban una localidad cercana a la mía, una apreciación sobre el modo que ya tenían algunos peones de llevar la lidia.

En un toro de Murube lidiado en aquella corrida, el banderillero Hipólito Sánchez, de la cuadrilla de Currito, abusó del toro a dos manos con manifiesto perjuicio de su maestro y pariente y al venir el hijo de Cácharas a los estochos después de dar muerte a la res, de modo poco airoso, quejándose de las dificultades que presentó el toro para pasarlo de muleta, el Tato incorporándose de su asiento le dijo: «Por qué no le dijiste a Hipólito que no lo corriera mas que por derecho», observación que aprobaron los otros dos diestros.

La corrida que aludo se celebró un domingo intermedio entre la Resurrección y la primera de feria de abril, pero no se conceptuó como una de las de feria. Esta corrida fué presidida por doña Isabel II confinada en Sevilla por el Gobierno después de su destronamiento, y para abundancia de datos, diré que el diestro Mazzantini al brindarle su primer toro lo hizo en los siguientes términos: «Por la salud de V. M., por la de vuestros augustos hijos, y por los buenos aficionados sevillanos y forasteros.

TALEGUILLA.

El católico que no proteja a nuestra Prensa podrá ser piadoso, pero no estará a la altura de la época. Se asemeja al agricultor que cultiva hoy la tierra según los métodos de siglos pasados.

WINDHORST.

Retiro para hombres católicos

Mañana, a las siete y media de la tarde, retiro para hombres católicos en la parroquia de la Trinidad a cargo del consultor diocesano de Acción Católica R. P. Rafael L. Espinosa, S. J.

Magisterio

Ha sido aprobada en la Dirección general de primera enseñanza la propuesta elevada por la Junta de Inspección para que se divida la zona extramuros de la capital, por estar situada en el extrarradio es conveniente se atendiera por los inspectores y en su virtud ha quedado dividida del siguiente modo:

Zona extramuros del Norte.—Comprende las escuelas del Naranjo, Huerta de la Reina, Las Margaritas y barriada de Occidente.

Queda encargado de ella el inspector don José del Peso Sevillano. Total, 14 escuelas.

Zona extramuros del Sur.—Comprende las escuelas del Campo de la Verdad, grupo Lucano y el Marrubial.

Queda encargado el inspector don Alfredo Gil Muñiz. Total, 13.

—En la Sección administrativa se ha recibido el título de matrona a favor de doña Pilar Salcedo Martín.

—Se conceden tres meses de licencia a doña María Victoria Manco, maestra del Viso de los Pedroches.

—Se dispone que por la Sección administrativa de Córdoba se constituya el Patronato provincial preventivo en el artículo 6 del decreto de 16 de Octubre de 1934.

Películas

«La dama fugitiva».—Una película con los máximos atractivos que cabe esperar de las cintas policíacas.

«El tono en que la producción se desenvuelve es constantemente placido y humorista y la moral no se encuentra ofendida ni por el más insignificante detalle.

«La diosa del fuego».—Moralmente el film apunta algn equivoco rechazable que lo deshace por entero el toque final, con el que se nos da una moraleja útil, contradictoria del fantástico asunto.

«El doble novio».—Película que sin excesivo efusivismo y un cuadro que «decora» una habitación, sería limpia moralmente.

«Don Quintín el Amargao».—La conocida obra teatral ha sido llevada a la pantalla con toda propiedad y perfección.

Sería esta absoluta si un baile exageradamente acentuado por la artista encargada del papel, se suprimiera de raíz.

«El dueño del mundo».—Producción alemana que es una fantasía basada en un supuesto invento: el del hombre máquina.

Abundancia de aparatos eléctricos de todas clases y estilos, una máquina monstruo que despierte rayos mortíferos y destructores, etc.

Moralmente, unas escenas de playa que lleva consigo la acción, merecen reparos.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 23. Santa Marta. La m'sa es del Domingo de Quincuagésima, segunda clase, ornamentos morados. No tiene gloria. Segunda oración es de San Pedro Damiano. El Prefacio es de la Trinidad. Al final Benedicamus Domino.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En el Corpus Christi.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

AFOROLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Febrero: Que todos los católicos sean uno.

Intención misional: Que los gentiles se prevengan contra el proselitismo de los mahometanos.

Rogaremos en especial para que todos los católicos sean uno, y para que los gentiles se prevengan contra el proselitismo de los mahometanos. Resolución Apostólica: No habi...

Ingenieros! Arquitectos!

PORLAND BLANCO. Calidad superior de gran resistencia, para MARMÓLES, PIEDRA ARTIFICIAL Y ESTUCOS.
BLANCO NATURAL. Superior por su regularidad y blancura, especial para MOSAICOS ARTÍSTICOS de todas clases.
Distribuidor exclusivo para Córdoba y provincia del

CEMENTO "GRIFFI"

Juan José Luque Romero
Almacén de Materiales de Construcción
PLAZA DE COLON, 5. Teléfono 28-16 CORDOBA

FOTOGRAFIA MONTILLA

Estudio Artístico

Creación de "FOTO-VENUS"

FOTO OLEOS Y ORLAS DE NIÑOS

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11 Teléf. 13-47 CORDOBA

mal contra los católicos y fomentar la unión de todos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Febrero:
Día 23. Domingo de Quincuagésima, el señor canónigo magistral.

Día 26. Miércoles de ceniza, el señor canónigo magistral.

Santa Marta.—Los días 23, 24 y 25 triduo de reparación, a las 5:30 de la tarde, con manifiesto, Santo Trisagio, lectura del triduo celeste y coplas de desagravio. Terminándose con la reserva al Simo. Sacramento y responso cantado por los bienhechores difuntos.

San Pablo.—El domingo 23 celebra la Archicofradía del I. Corazón de María el ejercicio mensual.

A las ocho misa de comunión general con cánticos.

Por la tarde a las seis y media exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará un Padre de la Comunidad. Bendición y reserva. Acto seguido se hará la procesión con la Imagen del Corazón de María por las naves del templo.

Las Marías de los Sagrarios tendrán la comunión general y retiro el lunes 24 por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis exposición, meditación y plática.

San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del ínclito Custodio.

La misa de comunión se dirá a las Ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquí Sagrario.

Estos cultos se celebran a intención de doña Dolores Sánchez de Guerra.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas los domingos y días de precepto, una, a las siete, y otra, a las diez, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos; los días laborables misa a las ocho.

Otra.—Los dos domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio

de los veintin días al glorioso San Rafael, los viernes el Via-Crucis y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Otra.—El día 27, a las ocho, misa en el altar de los Santos Médicos, y de noche, después del Santo Rosario, el ejercicio del tercer día de novena a dichos Santos Médicos cordobeses, todo a intención de su cofradía.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ
El domingo cuarto día de la devoción de los siete Domingos en honor del Patriarca San José.

El Salvador.—En esta Iglesia parroquial le consagra estos cultos la Asociación Josefina.

A las 8,30 misa solemne con plática en el altar del Santo. Durante ella se dará la sagrada comunión.

Por la tarde a las 5:30 los ejercicios que marcan los Estatutos. Habrá manifiesto y sermón que predicará don José Torres Molina, párroco de esta Iglesia.

El Sagrario; después de misa mayor.

Santiago; un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina; en la misa de 7:30. San Lorenzo; a las siete de la tarde con manifiesto.

San Nicolás; en la misa de ocho. San Juan; a oraciones.

Capuchinos.—Durante la misa de ocho y media.

San Cayetano.—Por la mañana misa a las 7, 8 y 9. Por la tarde a las cinco y media exposición de S. D. M., rosario, ejercicio y cánticos apropiados.

San Pablo.—A las ocho misa de comunión general con cánticos.

Horas de misa los días festivos: A las 5, 6, 7, 8 y 10.

San Agustín.—A las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las seis, ejercicio, plática y procesión del Rosario por el templo.

Jesús Crucificado.—Los ejercicios serán a las cinco de la tarde con manifiesto.

Esclavas.—A las cinco de la tarde se rezará la estación, el Santo rosario y los siete dolores y gozos.

Los sermones están a cargo de los Padres de la Compañía.

Carmen (Puerta Nueva).—A las 8

misa de comunión general. Terminada esta se manifestará y se harán los ejercicios en honor al Santo.

Puente Genil

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Estas se han celebrado con toda normalidad, salvo pequeños incidentes ocurridos en algunos colegios con motivo de las suplantaciones.

Por gran mayoría triunfó la candidatura del frente popular de izquierdas.

El lunes, y para festejar el triunfo, se congregaron en la casa del pueblo y sus alrededores unas dos mil personas de ambos sexos, obligando a todo el que pasaba y reconocían no era de su ideología a alzar el puño. Como algunos no lo hicieron fueron agredidos, resultando con lesiones más o menos leves.

El martes y miércoles transcurrieron sin novedad.

Hoy jueves y con motivo de la reposición del Ayuntamiento del 12 de Abril, han vuelto a manifestarse unas 1.000 personas, recorriendo con las banderas de los distintos gremios afectos a la casa del pueblo, varias calles en actitud pacífica; pero al llegar a la calle D. Gonzalo, vía principal de la localidad, se destacó de entre ellos un grupo muy numeroso que comenzó a arrojar piedras y palos contra todos los edificios rompiendo multitud de cristales de los mismos así como las lunas de los casinos y escaparates de las tiendas situadas en dicha calle.

Puede decirse que ningún edificio de la citada vía quedó exento de la agresión.

Los establecimientos que más daño han sufrido son: Casino Liceo, La Elegancia, Los Madrileños, La Fama, farmacia de don José Villafranca y sobre todo el Círculo de la Unión Agraria donde todos los muebles y icseres han sido destruidos y arrojados al río, y la documentación quemada en la puerta del mismo.

También asaltaron la armería de don Leopoldo Fernández, de donde se dice se llevaron varias pistolas y escopetas, así como tres sacos de dinamita.

En vista de la situación y no pudiéndolos calmar, el alcalde, de filiación socialista, requirió el auxilio de la Guardia civil, que tras grandes esfuerzos logró disolver la manifestación.

A consecuencia de esto han resultado varios heridos aunque afortunadamente no de importancia.

Los ánimos están muy excitados.

A la hora en que escribimos estas notas, nos dicen que han sido detenidos varios dirigentes de los desórdenes, así como que viene un retén de Guardia civil para reforzar esta plantilla.

Nro.

Aguilar

NUEVO AYUNTAMIENTO

Por orden gubernativa, el día 20 a las cinco de la tarde fué repuesto el ayuntamiento popular del 12 de Abril de 1931, presidido por don José María León.

CORRESPONSAL.

Son muchos

Los décimos de Lotería de 3 pesetas que se canjean diariamente por los vales encontrados en las cajas de cerillas de 5 céntimos. ¿Vió Ud. si en la que posee hay alguno de estos vales?

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	22 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	18 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	13 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	15 50
Oscilación.	5 00
Agua de lluvia en milímetros.	20 8
Agua evaporada en milímetros.	1 00

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a O.	748 50
Temperatura a la sombra.	13 80
Temperatura de termómetro humedecido.	13 20
Tensión de vapor.	10 00
Humedad relativa.	93 00
Estado del cielo.	Niebla
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	187 00



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
*
Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Gobierno Civil

VISITAS

Durante la mañana de hoy visitaron al gobernador civil don Antonio Rodríguez de León, con objeto de cumplimentarle, los señores siguientes:

Obispo de esta Diócesis doctor don Adolfo Pérez Muñoz, Delegado de Hacienda señor Danvila, Jefe de la Abogacía del Estado señor Fernández de Mesa, Comandante militar coronel señor Cascajo, coronel 18.º Tercio Guardia civil señor Marin, Director de la prisión provincial, Jefe de contabilidad de la Delegación de Hacienda señor Martín Cebrían, Administrador de Rentas públicas señor Vázquez, Interventor de Hacienda señor González, Inspector técnico del Timbre señor Ruiz de Ocaña, Comandante médico militar señor Tinoco, Administrador de Propiedades señor Gil y don Pascual Calderón Uclés.

Recibió asimismo numerosas comisiones entre otras al presidente del Comité provincial de Unión Republicana señor Ruiz Santaella, acompañado de representaciones de dicho partido en distintos pueblos de la provincia, presidente de la casa del pueblo con algunas comisiones, diputados electos señores Romera, Castro y Garcés; secretario del Ayuntamiento de Villaviciosa, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Fuente Palmera y otras muchas visitas.

DOS NOTAS

El gobernador civil, señor Rodríguez de León, recibió hoy numerosas visitas de autoridades, entre ellas las del señor Obispo, con quien estuvo deferentísimo.

Designó delegado de su autoridad para que se hiciera cargo del Ayuntamiento de la capital al secretario del Gobierno don Eugenio Galán, e cual cumplió su cometido a las doce del día.

DEL AYUNTAMIENTO

Ancoró anoche una reunión del gobernador de los diputados de izquierda.

Como consecuencia de ella se acordó que la comisión del frente popular que llevaba en el Ayuntamiento 28 horas se retirara.

Como en algunos pueblos existen dificultades para que se reintegren los ayuntamientos de elección popular, se suspende la constitución de estos hasta que el Gobierno dé normas sobre el particular.

DE LOS PUEBLOS

Se tienen las siguientes noticias: Lucena: Como en Córdoba se posesionó del Ayuntamiento una comisión gestora designada por el frente popular.

Peñarroya: El viejo pleito de unión o separación de los poblados de Peñarroya Pueblo Nuevo, ha surgido de nuevo.

Acordaron los de Peñarroya separarse de Pueblo Nuevo.

Se constituyó en Peñarroya un ayuntamiento compuesto por socialistas en su mayoría.

Acordaron no entregar a Pueblo Nuevo cantidad alguna de la que obtengan por derechos de consumo.

Castro del Río

En virtud de lo dispuesto por el Gabinete del señor Azaña, ordenando que sean repuestos los Ayuntamientos de elección popular del 12 de Abril, ha tomado posesión el que fué elegido en tal fecha, presidido por el alcalde federal don Federico Millán Moreno.

JOSÉ RIVERA.

Baena

CONCURSO

El sábado día 22, a las 9 de la noche, se celebrará en el Teatro Principal el anual concurso de estudiantinas y murgas, con motivo del Carnaval.

Para las estudiantinas se concederán dos premios, uno de 75 y otro de 50 pesetas.

Para las murgas, uno de 20 y otro de 15, y dos áccesits de 10 pesetas.

Además, se espera que, como de costumbre, el Ayuntamiento contribuya económicamente a la fiesta.

BAILES

Como tenemos anunciado, durante los días de Carnaval se celebrarán bailes en el Círculo Mercantil y en los salones de la plaza de Francisco Vaiverde, 5.

EL AGUA

Por avería en la conducción el viernes día 21 faltó el agua en el pueblo, con las molestias consiguientes para el vecindario.

C.

Belalcázar

DESTITUCION DE GESTORES

Por orden gubernativa han cesado en sus cargos, varios concejales que fueron elegidos por sufragio popular en 1931.

Aún no se sabe quiénes le sustituirán, pero se cree se formará una gestora exclusivamente socialista.

PERMANENCIA

Aún, permanece en ésta, por no poder despegar a causa del mal tiempo el aeroplano que aterrizó días pasados.

CORRESPONSAL.

Sindicato Oficial de Vinos

Se ha efectuado la renovación parcial de su Junta de gobierno, la que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Pedro Ruiz García.

Vicepresidente, don Francisco de P. Salinas Diéguez.

Secretario, don José Jordano Requena.

Vicesecretario, don Domingo Campos del Santo.

Tesorero, don Mariano Marín Ortiz.

Contador, don Antonio López Gutiérrez.

Vocales efectivos: don José Seoanes Fernández, don Julio Carmona Martínez, don Francisco Bravo Jurado, don Francisco Navarro Merina, don Rafael González Luque, don Fernando Ordóñez Bogarín. De Montilla, don Manuel Ortiz Ruiz. De Pozoblanco, don Juan José Sáez Antonaya. De Villaviciosa, don Enrique Muñoz Barbero. De Lucena, don José Moreno Lara.

Vocales cooperadores: De Córdoba, don Antonio del Pozo Yusta, don Gabriel Bellido Ruano y don Pedro Moyano Calvillo. Zona de Aguilar, don Juan de Burgos Luque; Idem de Baena, don Agustín Ruiz Borralló; Idem de Cabra, bodegas cordobesas S. A. y don Miguel Lama Ubeda. De Doña Mencía; Idem de Fuente Obejuna, don Manuel Clavel León, y don Ambrosio Castaño López. De Pueblo Nuevo; Idem de Hinojosa, don Juan Murrillo Fernández; Idem de La Rambla, don Modesto Hidalgo García; Idem de Lucena, don José Almagro García; Idem de Montilla, don Miguel Velasco Chacón; Idem de Montoro, don Matías Delgado Cantarero; Idem de Pozoblanco, don Eliseo Sánchez Rojas e Idem de Priego, don Manuel Reina Montoro.

Vocal de honor perpétuo, D. Francisco Pérez Salinas.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Aurora de Martos Navarro.

—La prensa de Madrid publica una carta del marqués del Mérito, en la que dice es inexacto que su madre la marquesa de Valparaiso sea esperada en Gibraltar. La marquesa de Valparaiso vino de Londres a Córdoba para votar, y cumplido este deber ciudadano, marchó a Madrid instalándose en su piso en el que piensa quedarse.

—Trasladó su residencia a Madrid, don Francisco Reina Framis.

De teatros

Esta noche debut, en el Gran Teatro de la compañía de comedias de Pepita Meliá, que estrenará la comedia en tres actos «La mujer que se vendió».

Mañana estrenará la comedia de Muñoz Seca «Sola».

En el Duque de Rivas la compañía de Loreto Prado y Chicote estrenará la comedia «Los pelliccos».

Mañana, tarde y noche, representará «Mamá Inés».

En el Cine Gógora, la compañía Irene Barroso presentará la obra de Benavente «No juguéis con esas cosas».

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización desde el 25 de Febrero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	4'00 kilo
Idem sin hueso	5'70 »
Falda	3'80 »
Ternera con hueso	4'70 »
Idem sin hueso	6'50 »
Macho	2'80 »

Registro del 22 de Febrero de 1936. Semana del 24 al 29 de Febrero.

RESSES MAYORES

Don Antonio Sánchez, 2 a 3'44; don Joaquín Natera, 3 a 3'44; don Esteban Díaz, 6 a 3'44; don Ricardo López, 2 a 3'44; Sra. Vda. de Guerra, 4 a 3'44; don Jacinto Díaz, 3 a 3'44; don Martín Crespo, 1 a 3'44; D. Juan Gómez, 2 a 3'45; don Valerio López, 1 a 3'48 y don Francisco Fernández, 4 a 3'50.

TERNERAS

Don Francisco Martínez, 2 a 4'20 y don Jacinto Díaz, 2 a 4'20.

MEJORES

Señora viuda de Guerra, 3 a 2'20; don Pio Jiménez, 6 a 2'20 y don Juan Castro, 8 a 2'20.

Los precios libres para el entrador, son:

De 3 19 a 3'25 para el ganado vacuno; a 3'80 para terneras; a 1'95 para lanar y cabrío.

IMAGENES DE OLOT

Modelos especiales para esta casa.

Surtidos completos de encajes para altares y albas.

Hilos y lentejuelas, flecos, borlas, encajes, galones oro y demás artículos religiosos, surtido completo

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAFRA

CONSULTA

de enfermedades de los ojos

por el especialista

SR. GUTIÉRREZ SISTERNES

Ex-Médico oculista por oposición de Hospital Provincial

FERRÍN Y GALÁN, 53

(Antes Alfonso XIII)

Córdoba Automovilista

DIRECTOR: FRANCISCO QUESADA

Matriculas de automóviles y camiones.—Conductores.—Servicios públicos.—Transferencias de dominio.—Estadísticas.—Reclamaciones.—Defensa de los intereses de los automovilistas.

Oficinas: Morera, 14.—Teléfono 1.000.

AVISO

Si es usted suscriptor de El Defensor de Córdoba y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que lo es que deseamos.



¡ERA VERDAD!
El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento, es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, temple los nervios, nutre y fortifica positivamente. Enérgico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.
LAXANTE SALUD
Estrafidos y biliosos. Curados radicalmente. Es suave y eficaz. Grapegal en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Decreto ley de concesión de amnistía aprobada ayer por la diputación permanente de la Cortes.

Admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador general de Cataluña ha presentado el señor Escalías y nombrando para sustituirle al señor Moles.

Nombrando subsecretario del ministerio de Marina a don Francisco Mata Sánchez. Anulando las elecciones convocadas por decreto de 15 de Octubre de 1935 y por lo tanto queda sin efecto la designación de vocales de arrendamientos, etc., hecha para el Instituto de la reforma agraria.

Interin se verifica las elecciones de los cargos de vocales del consejo de Agricultura que hablan de tener la representación del Instituto, las ocuparán los vocales que venían teniendo esa representación hasta el 31 de Diciembre de 1935.

Tribunal

Esta tarde se reunirá el Tribunal de Garantías para estudiar la aplicación de la amnistía a Companys.

Dimisión

Ha presentado la dimisión el secretario del Instituto de la reforma agraria señor Cacho Zabala.

Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a mediodía y les habló del pleito de los ayuntamientos de elección popular.

Este es un asunto que necesita al-

gún tiempo para resolverlo, pues unos pueblos están conformes con la reposición y otros se oponen.

De modo que la reposición no puede ser sistemática y hay que proceder con la mayor discreción posible a fin de que la decisión satisfaga a todos.

Hablando de la censura dijo que pronto será levantada.

Se refirió al caso de un periódico de Huelva que había sido suspendido por aquel gobernador, por atacar exageradamente al gobierno.

Le he telegrafado para que se levante la suspensión, pues yo no soy amigo de tales medidas.

Del Banco

El subgobernador del Banco de España señor Pan, ha confirmado que España ha cumplido sus compromisos que vencían el 20 de este mes.

Sus pagos se han hecho en efectivo con la tramitación reglamentaria del centro de moneda en amplia medida, sin restricciones de ninguna clase y sin comprometer el oro.

Se hacen gestiones para dotar de medios al centro de moneda y hacer frente a los compromisos de nuestro país.

En Palacio

Estuvieron hoy en Palacio cumplimentando al jefe del Estado, don Domingo Barnés, Royo Villanova, don Cirilo del Río y el aviador Menéndez, que fué acompañado por el encargado de negocios de la embajada de Cuba.

El aviador dió detalles de su viaje.

En Guerra

En el Palacio de Buenavista se ha

celebrado la recepción del aviador cubano Menéndez.

El general Masquelet le impuso las insignias de la gran cruz del mérito militar.

Pronunció un discurso. Le contestó el encargado de negocios de Cuba, quien agradeció las atenciones y leyó una carta del coronel Bautista, en la que hace votos por la prosperidad de los dos países.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

La Escuela Normal

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición en virtud de la cual se aprueba un presupuesto hecho por el arquitecto don Rafael de la Hoz para reformas y reparaciones en el local que ocupa la Escuela Normal del Magisterio de Córdoba.

Importa el presupuesto 49 979 pesetas.

Azaña

El presidente del Consejo recibió hoy la visita de Albornoz, el Nuncio de Su Santidad y el fiscal de la república.

Al salir el Nuncio nos dijo que su visita había sido de pura cortesía. No habían cambiado impresiones de ninguna clase.

Después visitó a Azaña la junta administrativa de la casa del pueblo, que le habló de los seleccionados por los sucesos de Octubre.

Inmediatamente recibió a los periodistas a quienes dijo que había dado órdenes a las Audiencias para que se dé cumplimiento a la ley de amnistía inmediatamente.

Se le preguntó si estaban en libertad Companys y los demás exconsejeros de la Generalidad y contestó Azaña que no.

Han salido del penal porque no tenían que continuar allí.

Esta tarde se reunirá el Tribunal de garantías y resolverá lo procedente sobre inclusión o exclusión en la ley de amnistía.

Por lo tanto hasta que el Tribunal de garantías resuelva no estarán en libertad.

La tranquilidad es completa en toda España.

Dijo que esta mañana había quedado resuelta la admisión de los seleccionados en ferrocarriles y en el Metro.

Esta tarde se resolverá la de otros ramos.

Mujeres

En la cárcel de mujeres de Madrid, ha habido hoy algunos alborotos, debido a que no llegaban los expedientes de libertad.

En los alborotos tomaron parte primero las presas políticas sociales y luego se les unieron las de delitos comunes.

En el Congreso

En la secretaría del Congreso se han recibido hoy los certificados de la elección de Barcia y de Blasco Garzón.

El primero dijo a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

El segundo desmintió que se hubieran registrado anomalías en Comunicaciones.

El Tribunal de garantías

Se reunió esta tarde el Tribunal de Garantías, para tratar de la aplicación de la ley de amnistía, a los exconsejeros de la Generalidad.

Se acordó por unanimidad, que debía aplicarse a todos, incluso a Dencás.

Preguntado si a Dencás que estaba además incurso en el delito de malversación, dijeron en el tribunal que solo se habían ocupado del delito de rebelión.

Segunda vuelta

Castellón.—Por no haber tenido quorum, se repetirá la elección el día 1 de Marzo.

Notas de Alicante

Ha fallecido Pascual Miralles, herido en Eliche.

Hay diez heridos más.

También lo están tres penados del reformatorio.

El teniente Sánchez Meseguer, mejora.

En Lanuza han quemado un convento y una capilla particular.

Se han causado daños en el reformatorio.

En la Presidencia

Esta tarde estuvo en la Presidencia Amós Salvador con Azaña.

Al salir este dijo que se habían ocupado de asuntos de su departamento.

Acudió después el ministro de Trabajo que se ocupó de la readmisión de los obreros despedidos.

Fuó luego el presidente del tribunal de garantías quien fué a dar cuenta del acuerdo del tribunal, favorable a la inclusión en la amnistía de los exconsejeros de la Generalidad.

Añadió que estos no estaban en libertad sino en conducción para trasladarlos a Madrid y sustraerlos del ambiente favorable a la fuga de presos que hay en algunos penales.

Ahora ya pueden ponerse en libertad.

Generales

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición en virtud de la cual pasa a mandar la séptima división el general Molero y la cuarta don Francisco Llanos, general de brigada.

Poseción

En el Palacio de Justicia se celebró la toma de posesión del nuevo fiscal de la república don Alberto Paz Mateos.

Asistieron el Presidente del Supremo, los magistrados y presidentes de Audiencia y de Sala, abogados, procuradores, etc.

En espera

Se espera la llegada de los consejeros de la Generalidad, que se hallaban presos en Cartagena y el Puerto de Santa María.

Familiares y amigos han marchado a Aranjuez a esperarlos.

Figuran entre aquellos dos hermanos de Companys.

Hacienda

El ministro de Hacienda hablando hoy con los periodistas dijo que no podía adelantar nada de decretos que tiene en proyecto.

Lo primero es el marasmo en que se encuentra la economía española.

Respecto del problema del cambio tiene que decir que ha venido rodando de un ministro a otro y es menester resolverlo con una fórmula.

Ahora nos ocupamos de los pagos a Inglaterra.

Lo más interesante es el que el Estado cumpla sus compromisos.

Preguntado por los altos cargos de su departamento dijo que ese es asunto que resolverá el Consejo de ministros.

Barcelona

Varias notas

El fiscal estudia los expedientes para la aplicación de la amnistía.

Se ha verificado el entierro de José Pujol, muerto en los sucesos del pasado jueves. Hubo puños en alto.

Los futbolistas españoles que acuarán aquí mañana han visitado una fábrica de Sabadell, y los alemanes el Stadium.

Miscelanea

Aviador

Las Palmas.—Ha llegado a Bata el aviador español Lorenzo Richi.

La llegada, según estas noticias, fué a mediodía.

Inundaciones

Sevilla.—Hoy no ha llovido. Sin embargo el río lleva 8 metros sobre su nivel.

El cementerio está aislado.

La aviación abastece muchos lugares.

Coría del Río está inundada.

El conde de Covadonga

Habana.—El conde de Covadonga después de la nueva transfusión de sangre aquí dormido tranquilamente.

Los facultativos y la familia dicen que el estado del conde es bastante débil.

Felisa Montilla

Auxiliar en Medicina y Cirugía

CALLE MALAGA, 11.—Tel. 13-47 CORDOBA

CARTELERIA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Comedia. «La mujer que se vendió».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Comedia. «Los pelliceros».

CINE CORDOBA.—Comedia. «No juegues con esas cosas».

DE LA ACCIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO

Hitlerismo y catolicismo en Alemania

—Es la tragedia del espíritu—dejanos con inquietudes de emoción y temblores de alarma, un escritor católico voluntariamente desterrado de Alemania, su país natal.—La formidable presión que gravita en la actualidad sobre la vida espiritual, cuya expresión e índice es la Iglesia. Amenaza cegar las fuentes donde abrevaron por siglos caudillos de la cultura religiosa de la patria de Gorres y de Lessing.

Tengo el temor de que la desemboadura final del nacional-socialismo, sea una época neopaganista que trate de arrancar de aquel suelo las raíces cristianas.

Vea V un botón de muestra, fíjase mientras paseando a orillas del Tajo, sus azules aguas reflejaban el pintoresco conjunto de la «casa del Diamantista» que dá sobre el río.

La religión no es más que una doctrina, se afirma en el llamado catecismo hitleriano. Toda doctrina tiene un triple símbolo; en el marxismo se llama libertad, igualdad, fraternidad.

En el Cristianismo, Padre, Hijo y Espíritu Santo; el nacional socialismo honor, derecho y patria. La biblia nuestra es el libro de Hitler, «Mein Khamps», «Mi lucha», las imágenes de santos, nuestras banderas, la cruz nuestra cruz gamada. Al modo que en otro tiempo se enumeraban los años a partir del nacimiento de Cristo, llegará un día para nosotros en que se cuenten desde el advenimiento del tercer Reich.

—¿En qué forma reaccionan los católicos contra ese ideario en que lo ridículo y lo trágico se dan la mano?, hubimos de preguntar al profesor alemán.

El catolicismo en su jerarquía directiva—nos contestó—no ha perdido un instante la serenidad. Agravios, atropellos, persecuciones... El episcopado y el clero han superado pacientes todo linaje de sufrimientos, sin ceder un ápice de la posición que la verdad y la justicia ocupan.

Recientemente, la prensa comentó el caso, se congregaron en Fulda los obispos. Era la vez primera que después del régimen celebrábase esta reunión plenaria.

La pastoral colectiva en que se fijó el pensamiento eclesialístico daba la impresión de plenitud apostólica, de brio sacerdotal. Días más tarde de la reunión una carta especialmente dirigida a la clerecía marcaba los rumbos a seguir en los momentos actuales.

Ministros del Señor, se les decía, no extrañareis que el odio del nuevo paganismo ceiga principalmente contra vosotros. Ya Jesucristo en la cetera previsión de esta hora nos había avisado; si el mundo os odia, sabed que antes me odió a mí. Asistimos hoy al espectáculo de una prensa sin freno, que furiosa ataca ideas y personas, dogma y liturgia, sin que basten a detener estas arremetidas los artículos del Concordato. Vuestros sufrimientos son también los nuestros; vuestras persecuciones las nuestras. Si llegara un día en que a semejanza de los primeros apóstoles se nos considerara dignos de sufrir ultraje y martirio, por el nombre de Cristo, repetiremos con San Esteban: «Señor no les culpes de este pecado». La nobleza de tal actitud es claro indicio de que en ningún trance provocará la Iglesia el rompimiento, antes por el contrario, benevolencia y resignación hasta que dignamente pueda hacerlo.

—Pero, ¿es que la prensa alemana, en otro tiempo, tan briosa y combativa que no dejaba sin censura y comentario ningún ataque, por leve que fuera contra el catolicismo, calla ahora el silencio de cobardía? le replicamos. ¡La prensa! Vd. se olvida de que plumas y lenguas se hayan hoy encadenadas. No hay periódicos católicos. Les está prohibido escribir una sola línea sobre cuestiones religiosas. Con valentía apostólica lo ha denunciado ante el mundo entero Mons. Bornwasser, «todos saben, escribió el ilustre Prelado en la carta pastoral que dirige a sus diócesanos de Treveris en la festividad de Cristo R-y, todos saben que hoy no existe en Alemania un diario católico, «Germania» aquel antiguo periódico que tantas gloriosas campañas emprendió, denodado y benemérito paladín de las cosas más santas, está hoy amorda-

zado como los demás y sin riesgo seguro de fuerte multa o de supresión, no puede escribir por su cuenta sobre el problema religioso. Los artículos van al dicado oficial, del ministerio o de las oficinas de propaganda.

—¿Sabe Vd. en qué condiciones se desenvuelve la clásica «libertad de pensamiento»? Ni siquiera se admite la decorosa neutralidad y menos todavía aquel sentido periodístico saludable y limpio, como eco de normas y principios de ética, sin ostensible tendencia de confesionalidad. Los «comunicados» han de publicarse íntegros, sin notas ni frases aclaratorias. Aunque sean ofensivos para la Iglesia; aunque deformen la verdad y agraven los derechos de la justicia.

—Pero en estas circunstancias—le hacemos observar—tendrán que ir desapareciendo poco a poco todos los órganos que no admiten ese género de mediatización que menoscaba la dignidad.

—Así ocurrirá forzosamente. El «Deutsches Volksblatt» de Stuttgart, veterano en la gran milicia, que desde hace 87 años figuraba en las vanguardias, anunció el pasado mes a sus lectores que «los nuevos reglamentos de la Cámara de Prensa», le obligaba a cesar en la publicación.

La casa editora del «Schwabenverlag» ha declarado, que por no hallarse de acuerdo con las reglas acordadas para la expresión de las ideas, suspende por tiempo indefinido sus trabajos de imprenta.

El diálogo que casi a la letra hemos procurado reproducir nos suministra copiosos e interesantes puntos de meditación, sobre los que será forzoso insistir.

—¿Donde va a parar aquella famosa «Kultur» de que tan legítimamente blasonaban los alemanes?

—No se advierte en esta perspectiva nacional-socialista, una decadencia de civilización occidental y cristiana?

J. POLO BENTON.

Notas de la provincia

LESIONADO

En Belalcázar Gabriel García Suárez sostuvo reyerta con Antonio Murillo Rodríguez, resultando este con una herida en la región lumbar derecha, leve.

SABOTAJE

Dicen de Pueblonuevo que en el kilómetro 58 de las líneas telegráficas y telefónicas se cometió un acto de sabotaje, cortándose los hilos con una llana.

Noticias

LAS FARMACIAS

Las de guardia desde las ocho de la noche del sábado 22 del actual hasta la misma hora del sábado 29 son las siguientes:

Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26.

Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 15.

Don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8.

Don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4.

Don Fernando Kindelán Ortiz, Realajo, 92.

Don Enrique Grande Muñoz, Concepción, 38.

Don Francisco Aumente Barazal, Rodríguez Marín, 8.

AFANES

Se advierte a los lectores de «Afan» que el domingo próximo no saldrá el acostumbrado número dedicado a la campaña contra el cine inmoral, debido a la escasez de espectáculos cinematográficos, durante la semana entrante, en los teatros cordobeses.

Pasada esta eventualidad «Afan» continuará apareciendo como hasta ahora todos los domingos.

CUELLO SIKO

el mejor y más económico

TRIDUO DE DESAGRAVIOS

En las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, triduo de desagravios los días 23, 24 y 25.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de desagravio, sermón y reserva.

El sermón está a cargo del muy ilustre señor don Francisco Blanco Nájera, deán de esta S. I. C.

AVES

Don Ricardo Rivas Vilaró ha denunciado en la comisaría de vigilancia que durante la madrugada anterior le han sustraído 24 gallinas de su domicilio situado en la finca llamada «Villa Joaquina» del término de esta capital.

†
QUINTO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Ildelfonso Porrás Pérez
Falleció en Córdoba el día 23 de Febrero de 1931
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.
Se celebrarán misas el día 23 del actual, en la parroquia de San Miguel, conventos de Capuchos, Capuchinas, Cister, San Hipólito y en la Iglesia de los Dolores, y serán aplicadas en sufragio de su alma. Con la misma intención se aplicará el jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.
Su viuda e hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
V ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
Doña Elisa Ribóo Susbielas
QUE FALLECIO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1931
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.
Su viudo, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.
Todas las misas que se digan el día 24 desde las siete, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, y en el Asilo de la Infancia, a las seis y media, y el jubileo en las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicados en sufragio por el alma de dicha señora.
Varios Excmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†
EL SEÑOR
DON JOSE AMIAN COSTI
TENIENTE DE AVIACION
Falleció en Tetuán, víctima de trágico accidente de vuelo a los 28 años de edad, el día 24 de Febrero de 1934
R. I. P. A.
Sus padres don Francisco Amán Gómez y doña Consuelo Costi Garvey; sus afligidos hermanos doña Dolores, doña Consuelo, don Francisco, don Fernando, doña Rafaela, doña Julia, doña Antonia, don Rafael, doña Emilia y doña María Luisa; hermanos políticos don Salvador Cordero, don Ramón Santaella, doña Gloria Martínez y doña Josefa Roldán; tíos, tíos políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores, el alma del finado.
Las misas que se digan el día 24, en la parroquia de San Francisco y el jubileo el día 24 en las Damas Catequistas, serán aplicadas en sufragio por su alma.
El Excmo. Sr. Obispo, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA DENTISTA. Acuña de Boll 2 CORDOBA

Pastillas

COMPOSICION
 Anís, leche b., cinco cgrs., extracto, regallo, cinco cgrs.; extracto, diazodio, tres milig.; extracto, medicina vaso, tres milig.; Gomenol, cinco milig., azúcar masticando, cantidad suficiente para una pastilla.



Aspaimo

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS
 Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones de general de la Garganta, Bronquitos y Pulmones

Las Pastillas Aspaimo superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y al ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y manifiestan íntegramente sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las Pastillas Aspaimo son las prescritas por los médicos.

Las Pastillas Aspaimo son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de marcas o malos resultados.

Las Pastillas Aspaimo venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Tor, 16.—Teléfono 50791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaimo no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarle, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una caja muestra de Pastillas Aspaimo a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de ocho días transcurridos con dos céntimos.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall:

Almacenes:

PEREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

Sombreros y Fábrica de Gorras

(ULTIMO SISTEMA)

Exportación a provincias

DIEGO RUIZ

Conde de Gondomar, 12

PROXIMA APERTURA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
 DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
 A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
 Ambrosio de Morales, 6
 Córdoba

Suscripción:
 De propaganda, 4 pesetas al año
 Corriente, 5 pesetas
 Suscriptores protectores: A voluntad



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES
 PAPELES PINTADOS - TOL 2122

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, loscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para EL DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rez», Pí y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetajes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 108.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON
 Jesús María, 2 (entresuelo)
 Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Ostequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Amenos», editorial «Fax».

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórme de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ
 Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

«Cuestiones Actuales».—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

Anunciante:

Antes de anunciar fíjate bien en la clase de público que lee cada periódico.

HUEVOS
 de campaña, realmente frescos, se venden a 2'70 y 3 pesetas docena, según tamaño Conde de Robledo, 1. Maquinaria Agrícola.

SE VENDE
 o arrienda hermosa casa y almoneda de muebles. Razón Valladares, 1.

REPRESENTANTE
 de aceites de oliva del Norte de España, bien introducido en el mercado de Noruega, solicita representación de aceites andaluces. Pueden dirigirse a HJALMAR JOHNSEN, Postbox, 170. STAVANGER (Noruega) 4-3

SE VENDEN FLEJES
 para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

Diamante VINO BLANCO

para ostras, pescados, mariscos

¡El mejor!

NUESTRO TELÉFONO ES EL
 2-6-1-4

Alquillanse casas

Sierra Córdoba, todo confort, tres minutos capital, autobús; otras, rentas económicas. Informes: Teléfonos 15.299 Madrid. 334 Córdoba.

Razón y Fe

REVISTA, QUINCENAL
 Filosofía :: Literatura :: Ciencia
 — Bibliografía —
 Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

«Dinero para templos? Admirable! «Dinero para hospitales? Meritísimo! «Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso»

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.
 Salida: Expreso de Madrid, 8'8. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45. Rápido Barcelona-Valencia, 12'9. Correo de Madrid, 12'20. Rápido de Madrid, 18'34. Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45. Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27.

Tranvía a Villa del Río, 7. Rápido de Sevilla, 11'37. Rápido Barcelona, 17'19. Correo, 17'45. Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcazar, 3'6. Expreso Madrid-Algeciras, 5. Expreso Madrid-Sevilla, 8. Tranvía de Villa del Río, 10. Correo de Madrid, 11'30. Rápido Barcelona-Valencia, 12'01. Rápido de Madrid, 18'28.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37. Omnibus de Sevilla, 10'10. Rápido a Madrid, 11'27. Correo, 17. Rápido a Barcelona, 17'11. Mercancías de Posadas, 18'49. Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'20. Omnibus a Málaga, 9. Correo, 12'35. Corto a Puente Genil, 18'20. Llegada: Corto de Puente Genil las 10'20. Correo, 16'50.

LÍNEA DE BELMEZ

Salida: Correo, 17'30. Omnibus, 7'5. Llegada: Correo, 10'15. Omnibus, 19'55. Omnibus, 20'28. Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ECÍJA

Salida: Mensajero, 4. Correo para Marchena, 12'45. Llegada del Correo, 17'2. Idem del Mensajero, 18'50. Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50. Idem, Idem, Marchena, 7'30. Entrada: Idem de Ecija, 9'35. Idem de Marchena, 22'25.

NUESTRO TELÉFONO ES EL
 2-6-1-4

UNO DE LOS MEDIOS

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciadoras donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
 Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 15 cts
 Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Medio	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. «Arbitrario», dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 » 6 1/2	10	20	25	40	50		
3	8 » 13	15	50	60	80	100		
4	13 » 13	20	60	60	80	125		
5	8 » 20	50	100	125	150	175		
6	13 » 20	75	125	150	175	200		
7	18 » 20	100	150	175	200	300		
8	23 » 27	125	175	200	250	400		
9	28 » 27	200	250	325	400	500		
10	28 » 41	300	500	600	750			
11	54 » 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mejores series de paga: 3.ª tercera plan - el 50 p. 100; en primera, el 40.